MEMORANDO

Bogotá D.C., martes, 09 de enero de 2024

Al responder cite este Nro.
20245100004543

SGPDN

PARA: **SANDRA LILIANA CAMARGO BENDECK**, Secretaria General

DE: **JUAN MIGUEL GALLEGO ACEVEDO**, Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional

ASUNTO: Acreditación de requisitos de idoneidad y/o experiencia – Juan Manuel Ruíz Guillermo

Nombre: JUAN MANUEL RUÍZ GUILLERMO

Cédula de Ciudadanía o NIT: 80.101. 588. Expedida en Bogotá D.C.

REQUISITO EXIGIDO	REQUISITO ACREDITADO
Idoneidad: **Título de pregrado**: Derecho. **Título de posgrado**: Título de posgrado en la modalidad de especialización en las siguientes áreas: derecho administrativo, derecho público financiero, derecho constitucional y parlamentario, derecho contractual y relaciones jurídico-negociables, derecho público, ciencia y sociología política o afín con el objeto del contrato	**Para acreditar la idoneidad la persona a contratar aportó:** **Título de pregrado**: Derecho, Universidad del Rosario, 16 de abril de 2009. Registrado en el N° 25502, Libro 24, Folio 26. Tarjeta profesional de abogado: N°182612 del 24 de agosto de 2009, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura. **Título de posgrado**: Especialización en Derecho Administrativo, Universidad Externado de Colombia, 17 de marzo de 2014, Acta 13800, Folio 1066, Libro 19. De conformidad con los títulos aportados se concluye que el interesado **CUMPLE**

Experiencia: **Experiencia relacionada con**: Veintinueve (29) meses de experiencia profesional relacionada con contratación, análisis jurídico de normas y/o políticas públicas o afines. **Nota:** Tanto los títulos académicos como la experiencia exigidos son homologables de acuerdo la tabla de honorarios adoptada mediante la Resolución por medio de la cual se adopta de tabla de honorarios para la celebración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y se establecen otras disposiciones"	**Para acreditar la experiencia la persona a contratar aportó certificaciones y/o contratos y/o actas de liquidación de la siguiente manera:** **1. UNIVERSIDAD DEL ROSARIO** 08/11/2021 - 16/12/2022 TOTAL: 13 meses y 8 días Contrato laboral a término indefinido Relación con la experiencia solicitada: De acuerdo con el certificado aportado, se desempeñó como coordinador jurídico de contratación pública y licitaciones que tiene relación directa con la experiencia solicitada en contratación y análisis jurídico de normas; Por lo tanto, se se concluye que la experiencia **Cumple** **2. MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Contrato N° 0000168 de 2021** 6/01/2021- 22/07/2021 (se tuvo en cuenta la fecha de expedición del certificado laboral del 22 de julio de 2021) TOTAL: 6 meses y 15 días Relación con la experiencia solicitada: De acuerdo con el certificado aportado, se desempeñó actividades relacionadas con la gestión de procesos de contratación y el análisis, proyección y revisión de documentos jurídicos; lo anterior, está directamente relacionado con la experiencia solicitada en análisis jurídico de normas y contratación, por lo tanto, se concluye que **Cumple.** **3. MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Contrato N° 0000590 de 2020.** 11/02/2020- 31/12/2020

	TOTAL: 10 meses 20 días. Relación con la experiencia solicitada: De acuerdo con el certificado aportado, se desempeñó como apoyo jurídico en la elaboración de documentos normativos encaminados a la supervisión de contratos y convenios, así como en la elaboración de propuestas de documentos jurídicos para establecer proyectos que mejoren la generación de política y procesos de habilitación de servicios de telecomunicaciones, con lo cual se concluye que la experiencia tiene relación directa con análisis jurídico de normas y contratación y por lo tanto **Cumple**. **Total**: Verificada la totalidad de experiencia aportada por el interesado, se concluye que la persona a contratar tiene un total de 30 meses y 12 días de experiencia relacionada, por lo cual se concluye que el interesado **CUMPLE** con el requisito de experiencia requerido en los estudios previos.

Cordialmente,

JUAN MIGUEL GALLEGO ACEVEDO
Subdirección General De Prospectiva Y Desarrollo Nacional

Preparó: Paola Sánchez
Revisó: Mateo Cardona